

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

VIERNES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1902

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id id.
En cuarta. 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

RAMPOLLA Y EL DIABLO

En el asunto que litigan ahora el Gobierno español y la Santa Sede, los peligros de la intransigencia no son para el Gobierno solo: en la intransigencia podría también el Vaticano comprometer intereses de mucha monta... si el demonio no le ayudase con maravillosa eficacia. ¡Qué coalición tan chusca! El demonio es la crítica, la que hacen seis periódicos y unos cuantos personajes. Y esto, lo que opinan los políticos y la prensa, es la opinión pública. No hay otra opinión pública en ejercicio permanente.

Son partes en el pleito de las congregaciones el Vaticano y esa opinión española. El Gobierno es meramente un abogado en la negociación. A nombre del país negocia. Y se expone al ridículo si pretende alargar un apoyo firme del país ó de la porción de gentes que se llama país, un estado de opinión peligroso para la intransigencia de la curia. Con leer algunos periódicos y repasar las declaraciones de algunos personajes, la curia se reirá lindamente del alegato y del peligró.

El país liberal, sin conocer siquiera un detalle de la negociación, cuenta con la derrota. Los más ardientes paladines de la represión del clericalismo se avienen ya al *statu quo* y lo proponen como una gollería. No se espera la más liviana concesión. «¿A qué defraudar estos cálculos del buen sentido?— pensará Rampolla;— ¿ni qué se arriesga en confirmarlos, si el toro de ellos es de gran resignación, y aun de regocijo por la mala suerte del abogado?»

La fatiga por tanta agitación inútil asegura la quietud del país en la cuestión religiosa que, además, no merece por su cuantía violencia alguna. Sobre eso, el Vaticano puede apreciar que aquí la única represalia á que se aspira, en el puesto de que fracase la negociación, es el desahucio del Gobierno. ¡Valiente contrariedad para Rampolla, que suban al poder los vaticanistas! El Nuncio no se podrá consolar del hundimiento de Romanones y de su obra clerical.

Si aguardase los hechos consumados y por óptimos que fuesen los repugnara, la crítica no haría mucho mal; pero con sus prejuicios de ahora, los periódicos liberales atropellan la causa que dicen suya. Que todo esto de asustarse de las congregaciones y de reprimirlas es una gran farsa, dijeron y repiten los clericales. No lo será, mas lo parece.

CRONICA

LA PATRIA

Hace cosa de medio siglo lamentábase amargamente Thiers, en su conocido libro acerca de la propiedad, del espíritu escéptico y crítico que llama hoy á juicio y obliga á justificación aun á aquellas instituciones que en todos tiempos pasaron por indiscutibles. El hecho de que se diera el gran doctrinario francés es acaso la característica más acentuada de nuestra edad. El imperio de los axiomas, de los postulados, de las absolutas, ha pasado para siempre. La humanidad civilizada, al sustituir en todas las esferas de la vida la reflexión al instinto, realizada una revisión completa de todas las ejecutorias, no disputando por legítimas sino aquellas que puede aprobar la razón. La revolución en su esencia no ha consistido en otra cosa.

No fué solo religioso el dogmatismo; lo hubo moral, social, político, jurídico, científico, pedagógico, artístico y literario. Toda esa construcción aparatosa, sometida á rectificación, se va desmoronando á nuestra vista á los golpes de la consabida piqueta revolucionaria.

Los derechos imprescriptibles del monarca no han tenido mejor suerte que la fuerza catalítica. La perspectiva de Quintiliano no ha sido más respetada que la de Bossuet. Hipócrates y las Pandectas han corrido la misma suerte. Leyes, instituciones, costumbres, doctrinas, aforismos, todo ha sido puesto en tela de juicio. Donde quiera la autoridad, antes soberana, rinde á la razón vasallaje. Se puede abominar del fenómeno, no desconocerle. Cabe dar coques contra el aguijón, pero siempre á expensas del asno.

La noción de la patria no ha podido sustraerse á esta ley. También ella necesita hoy justificarse. Elevada de sentimiento á dogma, imperó varios siglos como un postulado absoluto del pensamiento y la conducta. Buena ó mala, tuerta ó derecha, era patria, y á ese título, indiscutible. Hoy no. A los ojos de la razón, en tanto es tenida la patria por auténtica, en cuanto sirve de órgano adecuado para el logro del destino humana. Esta exigencia impone á toda colectividad nacional la necesidad de una doble justificación. Necesita cada nación justificar su existencia entre las demás naciones. Es una condición que nace del principio de la solidaridad que las constituye á todas ellas en cooperadoras de una labor común. En la antigüedad, cada nación, considerada como un todo cerrado, no se veía, ni se comprendía más que á sí misma. Cuando, con la aparición de una religión cosmopolita, surgió el primer vínculo internacional, la fe constituyó el criterio para la legitimidad de las naciones, divididas conforme á él en creyentes ó infieles. Hoy ese criterio es la civilización. Según el derecho de gentes moderno, no merecen vivir vida independiente sino aquellos pueblos que coadyuvan activamente á la obra de todos. Bélgica, Holanda, Suiza ven respetada su personalidad por sus poderosos vecinos; pero solo los recales y las rivalidades de la codicia mantienen en pie los carcomidos restos del imperio mogrebino y de la Puerta Otomana. Para ser hoy nación es preciso merecer serlo. La que se obtiene en contravenir las leyes del progreso y hacer excepción en el movimiento del mundo culto, será inflexiblemente eliminada de la vida.

La nación necesita también, por extraordinario que ello parezca, justificarse á los ojos de sus propios súbditos. La identificación entre la patria y la madre no pasa de ser una figura retórica. Da la naturaleza la madre; á la patria la hace la historia. Desde que la razón individual pretendió indagar los fundamentos de toda humana sociedad y determinar su fin, implícitamente se afirmó que una colectividad cualquiera, asociación libre, nación, familia, Estado, en tanto sólo es legítima en cuanto cumple su destino y deja de serlo si lo infringe. A los ojos de los modernos teóricos del derecho la sumisión del individuo á la nación constituye una especie de quasi-contrato, efecto de la voluntad presunta del que persiste en vivir en la patria donde naciera. ¡Cuán lejano este sentido del de aquellos que tienden atribuir á la sociedad toda legitimidad y todo derecho, rehusándolos al individuo!

No, no son bizkaitarras y catalanistas los que constituyen el verdadero peligro para la integridad nacional. Las excentricidades de esos seres estrafalarios harían reír, si no merecieran ser consideradas como síntoma de grave dolencia. El peligro está en otra parte. Está en los fanáticos que, introduciendo la discordia en las conciencias, dividen á los españoles, más con el criterio de sus pasiones que no con el de su fe, en santos y réprobos. Está en los secuaces del ultramontanismo que ponen la independencia nacional á merced de un poder exótico. Está en los obstinados sectarios de un pasado bárbaro que eternamente amenazaron con la guerra civil. Está en los falsarios políticos que impiden que la nación tenga voluntad, cohibiéndola y falsificándola. Está en los gobernantes ciegos que, tras haber originado el desastre nacional, nada han aprendido en la dolorosa experiencia. Está en los egoístas directores que perseveran en su intento criminal de hacer del Estado un asilo benéfico donde albergar la holganza y los vicios de una inútil y corrompida burguesía. Está en los oligarcas que hacen de la nación su pa-

trimonio. Está en los poderosos que erigen al favor en criterio supremo de lo justo y de lo injusto. Está en los ricos que emplean su fortuna en fomentar la superstición. Está en los cultos que reniegan en público de sus creencias, para rendir homenaje á las preocupaciones imperantes. Está en los privilegiados que por ninguna razón se avienen á renunciar sus privilegios. Está en los hacendistas insensatos que creen posible la vida del Estado haciéndosela imposible al pueblo. Está en la masa informe de esa plebe desventurada, indiferente á su derecho, inconsciente de su interés, idólatra de sus verdugos, educada secularmente para la servidumbre y apta para soportarlo todo.

Todos esos perderán á España. Porque, sean cuales fueren las declamaciones del retoricismo parlamentario y tribunicio, no cabe hoy en lo posible que siga subsistiendo una nación sin justicia, sin paz, sin cultura, sin pan, esclava de todas las supersticiones, enemiga de la civilización y divorciada por el siglo. Nadie puede predecir por donde el desastre vendrá; pero si el mal no se remedia, inexorablemente habrá de cumplirse la ley que ordena que lo vivo subsista á expensas de lo muerto.

Alfredo Calderón.

Burla Burlando

(Continuación)

Dice Tolosin: «Lamento no poder complacerle este año, como lo he venido haciendo hasta ahora.»

«Vea ustedes como Tolosa la metel! El pobre diablo quiso decir que otros años había complacido á D. Ricardo; pero, que este, no lo podía complacer. Y efectivamente, Tolosa no lo dice.»

Escribe después el autor de «todos los versos» ó berzas que la *lucha por la existencia* lo va alejando cada vez más del cultivo de los versos. ¡Pobre vatecillo! Mas, ¿por qué no cultivaba usted patatas? Mejores resultados le daría. Con lo cual—dice, ciertamente, no pierden nada las letras (conformes) españolas ni las murcianas tampoco. Que las letras españolas ni las murcianas tampoco, perderán lo más mínimo porque usted no cultive... nada, es cierto; pero lo malo es que V. sigue en sus tareas de cultivo. ¡Es para compadecerlo!

«Daños del Bazar» de Perni, es lo peor que éste ha escrito en su vida. Baste con decir que al comienzo de la composición casi asegura que «el Bazar es una quimera del Bazar». Lo demás es insufrible.

Y ahora entra lo gordo. El poeta de más *acésits* de la provincia, y quizá de España; el moderno Zorrilla, el *eximio* Jara, según Bautista y Yanguas, se sale con unos «Sueños Pecadores» que al más pecador le dan sueño. El poeta empieza *metiendo la pata, sacia luego ansia loca, nombra á Ricardo entre una risa y un beso, y... plagia de lo lindo al gran Becquer.*

Holgárame yo, lector pío, de que esa pléyade de bachillerejos... en ciernes, que andan á salto de mata por los verticuetos de las castellanas letras, no se lanzasen al plagio; y dígotelo, porque ahora mismo se plagia por un vatecillo moderno al más grande y sentido de nuestros poetas, una de cuyas rimas más valiosas sirve hoy para que el *sensiblero* Jara cante á los esencieros y sombrillas de un Bazar.

Dice Becquer:

«Por una mirada, un mundo;
por una sonrisa, el cielo;
por un beso... ¡yo no sé
qué te diera por un beso!»

Y dice Jara:

«Por un esenciero; un nardo;
por una sombrilla, un beso,
y por un tibil... ¡Ricardo
todo lo diera por eso!»

¡Si esto no es un plagio, venga Bautista y lo vea! Jara no se toma la molestia de subrayar la estrofa, ni se toma el cuidado de elegir otro asonante ó consonante que *despistase* al lector. No; Jara no se toma ese trabajo. La cosa es plagiar algo; y lo plagia. La verdad es que tenemos al tal Jara por un malísimo *rimador* de insufrible prosa, pero

nunca por plagador; y ahora nos demuestra lo contrario.

Nosotros conocíamos al Sr. Clementín Chápoli como *vir bonus dicendi peritus*, que dijo Cicerón; pero como poeta... vamos... como poeta... ¡no lo hubiéramos querido conocer nunca!

«Corpo di Baco! Ya nadie conocía á Bautista como periodista... malo, y ahora nos resulta un poeta... malísimo. «Panacea Universal» titula su colección de renglones rimados, y en verdad que es una *panacea* contra el buen humor. Dice así:

«Cuantos queráis satisfacer un ansia
ó un anhelo sacias
no vaciléis; visitar al punto
el Murciano Bazar.»

Como se ve á Bautista le importa poco arreglar la prosa de forma que *parezca verso*... ¡y no lo consigue! La estrofa transcrita no es ninguna de las dos cosas; ni las que vienen detrás, tampoco.

Más abajo dice:

«Mujeres á oler, bien aficionadas...»

Esto no es verso.

Ni prosa.

Lo que luego viene es peor aún; extrañándonos sobremanera que el buen Ricardo haya consentido que tan mal periodista y pésimo *atelayero* «metiese la... pluma» en el número de «El Bazar Murciano».

Allá él.

El autor de «Huertanos y franceses», un libraco que es novela, porque así lo dice Blanco en las tapas, no se cura de espantos y sigue su tarea destructiva de las reglas poéticas y literarias. «Por vida del! ¿Cuándo se convencerán las gentes de que el tal Blanco no es poeta, ni prosista? ¡Vota al...!»

El tal D. Andrés cada día lo hace peor. Como muestra véase esta quintilla. Al que adivine lo que quiere decir el autor de las más *discordantes notas*, se le extenderá patente de jurado calificador para los primeros Juegos Florales:

«Dos poblaciones hermosas,
cunas de sal y de rosas, (¡pero D. An-
portentosos camarines (drés!)
donde habitan querubines
ó hadas dulces y preciosas.»

Comenzamos por decir que no sabemos cuales son esas *dos poblaciones hermosas, cunas de sal y de rosas*; ni cuales son esos *portentosos camarines donde habitan querubines ó hadas dulces y preciosas*; que para el tal D. Andrés son lo mismo los querubines que las hadas... *dulces y preciosas*. ¡Pobre Blanco! ¡Cada día lo hace peor!

Lo que viene ahora si que es gordo. «Mi cuarto á espadas», de D. Ricardo Blazquez, no puede ser peor; talmente parece de un Tolosa, un Blanco ó un Jara. Dice Blazquez:

«Yo para las bellas letras
bien me sé que no aprovecho, etc.»

Eso ya lo sabemos nosotros, sin necesidad de que V. lo confirmara ahora. Convéngase V., amigo D. Ricardo; el comercio y la poesía están reñidos.

Después dice Blazquez, en el colmo de la inspiración:

«En estancias cadenciosas.»

¡Tapa, tapa! ¡Desde cuándo acá son las estancias suyas cadenciosas? Vamos, amigo Blazquez, eso no pasa. Lo de las *estancias cadenciosas*, está bien que se le ocurra á Blanco, á Tolosa, ó al propio Jara; pero á usted...

«En fin que tengo un Parnaso
al alcance de mis dedos, etc.»

¡Ay, amigo Blazquez, como se conoce que V. no es vate!

Sepa V. que en castellano siempre se dijo: al alcance de la mano; pero jamás «al alcance de los dedos». Eso no es poesía.

Ni castellano.

Prosigue Blazquez:

«Llego al summum de las letras
y ego un gran poeta quedo.»

¡Qué ha de llegar V. al *summum* de las letras! ¡Qué ha de quedar V. poeta! V. será comerciante; pero poeta, diga V. que ¡piscis! Y para afirmar nuestro aserto, nos remitimos á M. Alcazar: «V. aun cuando no lo quiera, será comerciante en todos los actos de su vida, etc.»

Y nada más.

La composición es digna de ir firma-

da por Blanco, Jara ó Tolosa; pero es indigna de figurar como *poesía*.

Ni como prosa, siquiera.

«Vegetal Azgar», de Adolfo Lopez, es digna de él.

Por lo mala.

En cuanto á «La Tempestad», de José Martínez Albacete, estamos en un todo conforme con lo que se dice al final de ella: es una tempestad (deshecha) de ripios... de los más vulgares.

¿Para qué ocuparnos de «Fecha Memorable» del cursi Andrés Valcarcel?

Lo único que se nos ocurre decirle es: zapatero, á tus zapatos.

Para que vean nuestros lectores que somos imparciales, copiaremos lo único bueno publicado en «El Bazar Murciano.» Y ello es tan bueno, que no tiene ninguna falta y merece los honores de la publicidad.

Hélo aquí:

«Imp. de «El Diario de Murcia»

Verdaderamente lo único que vale del periódico de D. Ricardo, y lo único que no adolece de falta alguna, es lo arriba transcrito: el pie de imprenta del periódico de «autos».

Y no vá más.

Mostacilla.

EL PIMENTON Y EL ACEITE.

La real orden de que hablamos el otro día, es la siguiente:

La real orden circular á los gobernadores que la «Gaceta» publica y cuyo sentido anticipamos por telégrafo, dispone lo siguiente:

«Primero. Los gobernadores de las provincias de Murcia, Cáceres, Logroño, Baleares y demás de España donde se recolecte pimiento en abundancia, adquirirán de los cosecheros cuatro muestras de cada una de las variedades ó suertes del fruto natural, desecado, con su correspondiente binza, en cantidad de un kilogramo por cada muestra.

Estas cuatro muestras servirán: una para quedar depositada en el gobierno civil de la provincia, otra en poder del cosechero, otra en la Dirección general de Sanidad y otra para enviarla á los Laboratorios correspondientes.

Segundo. Las muestras comprenderán series de diferentes cogidas de primera, segunda y tercera flor, y de los diferentes puntos de las respectivas comarcas pimentoneras, para conocer las variaciones del fruto según su clase y según las distintas tierras de cultivo; se remitirán en caja de madera ó saquitos de tejido poco apretado que permitan la aireación de su contenido; vendrán convenientemente cerrados y certificados, y con etiquetas que expresen la provincia, localidad, terreno de cultivo, clase de cogida, fecha en que se tomaron y demás circunstancias que se crean oportunas.

Tercero. Estas muestras serán analizadas químicamente por los Laboratorios del Instituto de Higiene de Alfonso XIII y Municipal de Madrid, los cuales remitirán su resultado á la Dirección general de Sanidad.»

Nuestras fiestas

¡Después de pocos y malos los festejos de este año, suprimidos!

El público de Murcia y especialmente nuestras hermosas paisanas están disgustadísimas con D. Teodoro y demás compañeros de penas y fatigas.

El castillo que habíase anunciado en periódicos y prospectos para estas noches pasadas, fué suprimido, según el rumor más verídico, por falta de crédito de nuestro Ayuntamiento. ¡Qué bonito!

Según nos dicen personas enteradas, háse suprimido también la función teatral que había preparado el póstumo y ya moribundo Círculo de Bellas Artes. ¡Y qué lástima!

A la fiesta del Arbol, ya no asistirá el Orfeón Ramirez, por haberse disuelto á lo que parece, por falta de recursos para su sostenimiento.

¡Y aún hay quien llamándose artistas quieren fundar Círculos... de Bellas Artes!

La fiesta del Arbol, también ha sido suprimida con y sin Coros Ramirez.

Y según nos dicen, el *eximio* Don Teodoro I piensa suprimir las veladas de la Gloria, por no tener recursos